



Andalucía

Huelva

SECRETARÍA COMUNICACIÓN E IMAGEN_

UGT HA RECLAMADO ANTE LOS JUZGADOS LA DEUDA DE EMPLEADOS PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE HUELVA

La Sección Sindical de la FSP UGT, en el Ayuntamiento de Huelva, comunica que desde principios de este año el Delegado de Personal, se ha comprometido en liquidar la deuda contraída con todos los empleados durante los meses de junio o julio.

En sucesivas reuniones mantenidas con todos los sindicatos desde principios de año, el Delegado de Personal se había comprometido a liquidar la totalidad de la deuda contraída con los trabajadores municipales con el dinero que reciba por la semiprivatización de Aguas de Huelva.

A pesar de este compromiso, el sindicato UGT tiene un centenar de recursos interpuestos en los Juzgados reclamando el abono de los conceptos que se adeudan en las nóminas a los empleados desde el año 2007, alguno de estos recursos ya tienen sentencia favorable estando actualmente el Consistorio Municipal incumpliendo los mismos.

Pero no sólo en asuntos económicos el Ayuntamiento está incumpliendo con los trabajadores municipales, también en temas relacionados con la conciliación de la vida familiar y laboral, denegando permisos para asistir a consulta médica o acompañar a los hijos menores para la realización de pruebas médicas en el hospital etc..